



| |
|--------------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| CECANOT-UC-CD-2021-0219 |
| No. DOCUMENTO |
| 0000 |

Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante

11 de junio de 2021

FICHA TECNICA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra por Debajo del Umbral para la: **ADQUISICION DE OXIMETROS DE PULSO PARA EL AREA DE CONSULTA EXTERNA.**

Referencia No. **CECANOT-UC-CD-2021-0219.**

Bienes a Adquirirse

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de todos los bienes a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

| Item | Cantidad | Unidad de medida | Descripción | Imagen |
|------|----------|------------------|--|--------|
| 1 | 10 | UD. | OXIMETRO DE PULSO RANGO DE MEDICION (PR) 30BPM-240BPM CON INDICADOR DE BATERIA (Fuente de alimentación 2 pilas alcalinas AAA de 1.5V- 30 horas seguidas o más) | |

Especificación técnica de

Oxímetro de pulso

Que permite la estimación de la saturación de oxígeno de la hemoglobina arterial

Que vigile la frecuencia cardíaca y la amplitud del pulso.

Que mida la presión parcial de oxígeno disuelto en la sangre arterial se denomina PaO₂.

Con protección contra descarga eléctrica: equipo con alimentación interna.

Grado de protección contra descarga eléctrica: tipo BF

Con protección a la entrada de líquido

Modo de funcionamiento continuo

Vida útil prevista de cinco Años

pantalla Oled

SPO2 con rango de medición 70%-99%

Precisión de +/- 2 BPM y +/-2% en la etapa de 70%-99% sin especificar – de 70%

Resolución de 1% y +/- 1BPM

Rango de medición (PR) 30 BPM- 240 BPM

Fuente de alimentación 2 pilas alcalinas AAA de 1.5V-30 horas seguidas o mas

Consumo de energía menos de 30 MA

Con indicador de batería

Dimensión: C101A*58*3 MM

FDA

Criterios de Adjudicación/ evaluación

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

Entrega de los bienes a adjudicar

Los bienes adjudicados serán entregados los días del mes acordados por las partes en la CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRANSPLANTE, localizada en la calle Federico Velázquez No.1, María Auxiliadora, Santo Domingo, D.N.

Facturación y Condiciones de Pago

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago de esta será a crédito. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRANSPLANTE, RNC No. 430-06345-2 con NCF Gubernamental.

Responsabilidad del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

IMPORTANTE: Los interesados en participar deben enviar en su propuesta ficha técnica e imagenes del articulo ofertado.

Vías de Contacto

**Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:
CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRANSPLANTE**

Departamento de Compras

Teléfono: 809-681-0080 Ext.233

Email: roselyn.herasme@cecanot.com.do

Contacto: Roselyn J. Herasme Mendez